



## Sistema de Gestión de Seguridad de la información

La Dirección General de DSM manifiesta que, derivado de los requerimientos normativos, el tipo de información y los servicios que nuestra Organización ofrece al mercado, así como el entender nuestra estrategia y visión de negocios, conocemos los riesgos operativos y tecnológicos a los que nos enfrentamos día con día, resultado de lo anterior trabajamos arduamente y en conjunto para:





## Política de Seguridad de la Información

1

- Mantener la confianza de nuestros clientes y beneficiarios.
- Proteger la integridad e imagen de nuestro negocio.
- Prevenir multas y pérdidas económicas derivadas de incumplimientos normativos e incidentes de seguridad.
- Apegarnos a estándares de seguridad que mantengan los niveles de seguridad que demanda DSM.

2

- Proteger la información de nuestro negocio y de todos nuestros clientes.
- Identificar y mitigar los riesgos tecnológicos, administrativos, legales y operativos.
- Asignar factible y objetivamente los recursos destinados a la Seguridad de la Información, con el fin de contribuir al alcance de nuestras metas corporativas
- Generar ventajas competitivas combinando tecnología de punta y las mejores prácticas internacionales de seguridad.

3

- Sensibilizar a todo el negocio y por ende a nuestros empleados, sobre la importancia que tiene el cumplimiento de la política de seguridad.
- Incentivar la gobernabilidad a través de la integridad de los datos, una gestión de riesgos integral y un alto nivel de cumplimiento, que solo lo brinda un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información maduro y transparente.